

DISEÑO DE PAISAJES TURÍSTICOS PATRIMONIALES

EDITORES ASOCIADOS: G. CARABAJAL Y M. MARZO



N.20/11 JULIO 2024

[D. PIKIONIS] [J. CASTILLO RUIZ / L. CIARNIELLO] [D. ÁLVAREZ ÁLVAREZ / M. Á. DE LA IGLESIA
SANTAMARÍA] [G.E. ASOREY / R. D. URIARTE] [L. COCCIA / S. CIPOLLETTI] [P. MINES]
[A. MOSCA / A. V. SAIQUITA] [O. AMARO / M. TORNATORA] [A. TZOMPANAKIS]
[F. VISCONTI / R. CAPOZZI] [R. AMIRANTE] [E. FIDONE / B. MESSINA] [F. TOPPETTI]
[P. ZERMANI] [MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS] [I. E. CABRERA] [A. BRANDONI / P. E. MÁRQUEZ]



N.20/11 2024
ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

revista

A&P

continuidad

Publicación semestral de Arquitectura
FAPyD-UNR





Imagen de tapa :
Teatro romano de Clunia.
Anticuario. Vista del paisaje desde la galería trasera de la escena. Fotografía
Álvaro Viera.

ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

Próximo número :
DOCENCIA EN ARQUITECTURA Y DISEÑO; ¿QUÉ HAY DE NUEVO?
JULIO - DICIEMBRE 2024, AÑO XI - Nº21 / ON PAPER / ONLINE

INSTITUCIÓN EDITORA

Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño
Riobamba 220 bis
CP 2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina
+54 341 4808531/35

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar
aypcontinuidad01@gmail.com
www.fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Rector
Franco Bartolacci

Vicerrector
Darío Masía

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Decano
Mg. Arq. Pedro Ferrazini

Vicedecano
Arq. Juan José Perseo

Secretario Académico
Arq. Darío Jiménez

Secretaria de Autoevaluación
Dra. Arq. Jimena Paula Cutruneo

Secretaria de Asuntos Estudiantiles
Arq. Aldana Berardo

*Secretaria de Extensión Universitaria,
Vinculación y Desarrollo*
Arq. Aldana Prece

*Secretaria de Comunicación, Tecnología
Educativa y Contenido Multimedial*
Azul Colletti Morosano

Secretario de Postgrado
Dr. Arq. Rubén Benedetti

Secretaria de Ciencia y Tecnología
Dra. Arq. Alejandra Monti

Secretario Financiero
Cont. Jorge Luis Rasines

Secretario Técnico
Lic. Luciano Colasurdo

Secretario de Infraestructura Edilicia y Planificación
Arq. Guillermo Bas

Director General Administración
CPN Diego Furrer

A&P Continuidad Publicación semestral de Arquitectura

Directora A&P Continuidad

Dra. Arq. Daniela Cattaneo
ORCID: 0000-0002-8729-9652

Editores asociados

Dr. Arq. Gustavo Carabajal
y Dr. Arq. Mauro Marzo

Coordinadora editorial

Arq. Ma. Claudina Blanc

Secretario de redacción

Arq. Pedro Aravena

Corrección editorial

Dra. en Letras Ma. Florencia Antequera

Traducciones

Prof. Patricia Allen

Marcaje XML

Arq. María Florencia Ferraro

Diseño editorial

DG. Ana Sauan | DG. Belén Rodríguez Peña
Dirección de Comunicación FAPyD



A&P Continuidad fue reconocida como revista científica por el Ministerio dell'Istruzione, Università e Ricerca (MIUR) de Italia, a través de las gestiones de la Sociedad Científica del Proyecto.

El contenido de los artículos publicados es de exclusiva responsabilidad de los autores; las ideas que aquí se expresan no necesariamente coinciden con las del Comité editorial.

Los editores de A&P Continuidad no son responsables legales por errores u omisiones que pudieran identificarse en los textos publicados.

Las imágenes que acompañan los textos han sido proporcionadas por los autores y se publican con la sola finalidad de documentación y estudio.

Los autores declaran la originalidad de sus trabajos a A&P Continuidad; la misma no asumirá responsabilidad alguna en aspectos vinculados a reclamos originados por derechos planteados por otras publicaciones. El material publicado puede ser reproducido total o parcialmente a condición de citar la fuente original.

Agradecemos a los docentes y alumnos del Taller de Fotografía Aplicada la imagen que cierra este número de A&P Continuidad.



Comité editorial

Dr. Arq. Sergio Martín Blas
(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Dra. Arq. Virginia Bonicatto
(CONICET. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina)

Dr. Arq. Gustavo Carabajal
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Alejandra Contreras Padilla
(Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México)

Dra. Arq. Jimena Cutruneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Ken Flávio Fonseca
(Universidade Federal do Paraná. Curitiba, Brasil)

Dra. Arq. Úrsula Exss Cid
(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile)

Comité científico

Dra. Arq. Laura Alcalá
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Salvatore Barba
(Universidad de Salerno. Fisciano, Italia)

Dr. Arq. Rodrigo Booth
(Universidad de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Renato Capozzi
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Dra. Arq. Adriana María Collado
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dra. Arq. Claudia Costa Cabral
(Universidad Federal de Río Grande del Sur. Porto Alegre, Brasil)

Dra. Arq. Ana Cravino
(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Carlos Ferreira Martins
(Universidad de San Pablo. San Carlos, Brasil)

Dr. Arq. Héctor Floriani
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Rodrigo S. de Faria
(Universidad de Brasilia. Brasilia, Brasil)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Marengo
(CONICET. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina)

Dr. DI Alan Neumarkt
(Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Parera
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dr. Arq. Anibal Parodi Rebella
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dra. DG. Mónica Pujol Romero
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina
Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Samuel Padilla-Llano
(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dr. Arq. Alberto Peñín Llobell
(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Dra. Arq. Mercedes Medina
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Joaquin Medina Warmburg
(Instituto de Tecnología de Karlsruhe. Karlsruhe, Alemania)

Dra. Arq. Rita Molinos
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Fernando Murillo
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dra. Arq. Alicia Ruth Novick
(Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Jorge Nudelman
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Emilio Reyes Schade
(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dra. Arq. Cecilia Raffa
(CONICET. Mendoza, Argentina)

Dra. Arq. Venettia Romagnoli
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Mirko Russo
(Università degli Studi di Napoli Federico II. Nápoles, Italia)

Dr. Arq. Jorge Miguel Eduardo Tomasi
(CONICET. Universidad Nacional de Jujuy. S. Salvador de Jujuy, Argentina)

Dra. Arq. Ana María Rigotti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Maximiliano Romero
(Universidad IUAV de Venecia. Venecia, Italia)

Dr. Arq. José Rosas Vera
(Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Joaquín Torres Ramo
(Universidad de Navarra. Pamplona, España)

Dra. Arq. Ruth Verde Zein
(Universidad Presbiteriana Mackenzie, San Pablo, Brasil)

Dra. Arq. Federica Visconti
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

ÍNDICE

EDITORIAL

08 » 11

Paisajes patrimoniales, turismo y proyecto de arquitectura

Gustavo Adolfo Carabajal y Mauro Marzo

REFLEXIONES DE MAESTROS

12 » 13

Discurso en defensa del paisaje

Dimitris Pikionis

Traducción por Gustavo Adolfo Carabajal

CONVERSACIONES

14 » 21

Patrimonio agrario y planificación urbana

José Castillo Ruiz por Laura Ciarniello

DOSSIER TEMÁTICO

22 » 35

El proyecto arquitectónico contemporáneo en paisajes arqueológicos de Castilla y León

Darío Álvarez Álvarez y Miguel Ángel De la Iglesia Santamaría.

36 » 43

Atlas heterodoxo de paisajes mestizos patrimoniales en el sistema costero de Villa Constitución

Gabriel Eduardo Asorey y Rocío Daiana Uriarte

44 » 55

Revelar el paisaje . Pueblos abandonados y perspectivas turísticas

Luigi Coccia y Sara Cipolletti

Traducción por María Florencia Sbarra

56 » 69

Islas cotidianas. Nuevos espacios para el turismo comunitario en áreas marginales de la Sudamérica fluvial

Patricia Beatriz Mines

70 » 81

El color del adobe. Las creaciones visuales y las narrativas en la producción de paisajes de la Quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina

Alberto Mosca y Analía Virginia Saiquita

82 » 91

El proyecto de los lugares sagrados. Hierofanía en los paisajes de Calabria

Ottavio Amaro y María Tornatora

Traducción por María Virginia Theilig

92 » 105

Permanencia y transformaciones. Chipperfield en Atenas entre memoria, invención, contradicción, falsificación

Alexios Tzompanakis

Traducción por Lucio Bertozzi

ENSAYOS

106 » 115

La ciudad arqueológica como lección de orden en el desorden de la ciudad contemporánea. El caso de estudio de Pompeya

Federica Visconti y Renato Capozzi

Traducción por Gustavo Adolfo Carabajal

116 » 125

Turismo patrimonial y proyecto de arquitectura: ¿un programa de investigación?

Roberta Amirante

Traducción por Gustavo Adolfo Carabajal

126 » 133

Trabajar con la antigüedad

Emanuele Fidone y Bruno Messina

Traducción por María Virginia Theilig

134 » 143

Paisajes subexpuestos. Narraciones y proyectos para dos territorios frágiles de Italia Central

Fabrizio Toppetti

Traducción por María Florencia Sbarra

144 » 155

Desde Italia. Seis arquitecturas

Paolo Zermani

Traducción por Gustavo Adolfo Carabajal

ARCHIVO DE OBRAS

153 » 165

Silos subterráneos Rosario

Ministerio de Obras Públicas

TEMAS LIBRES

166 » 175

Las plataformas de salto como objetos publicitarios de expresión arquitectónica durante el siglo XX. Una mirada trasnacional de la cultura del ocio.

Ivan Eladio Cabrera

176 » 185

La arquitectura moderna y el campo editorial. El proyecto intelectual de Infinito (1954-1964)

Ana Inés Brandoni y Pamela

Emilse Márquez

186 » 191

Normas para autores

»

Asorey, G. E. y Uriarte, R. D. (2024). Atlas heterodoxo de paisajes mestizos patrimoniales en el sistema costero de Villa Constitución. *A&P Continuidad*, 11(20), 36- 43. doi: <https://doi.org/10.35305/23626097v11i20.446>



Atlas heterodoxo de paisajes mestizos patrimoniales en el sistema costero de Villa Constitución

Gabriel Eduardo Asorey y Rocío Daiana Uriarte

Recibido: 19 de febrero 2024

Aceptado: 14 de mayo de 2024

Español

Este artículo se funda en la investigación realizada para el proyecto de tesis de la Maestría en Arquitectura del Paisaje (Asorey, 2023), reconociendo las transformaciones que se sucedieron en el tiempo, desde el siglo XIX hasta nuestros días, en el borde costero de Villa Constitución, Puerto Las Piedras. Se aprecian las estructuras que conformaron el *paisaje industrial*, aun productivas en un puerto fragmentado. La construcción del pedraplén, para realizar a modo de dique el canal de navegación, genera un espacio sedimentario nuevo que es un humedal urbano, hoy Área Natural Protegida de este territorio, que se une a la isla Cafferata con la Unidad 1 del puerto actual y la ciudad.

Formulamos un *Atlas heterodoxo* a modo conclusivo de los *paisajes mestizos* (paisajes patrimoniales), híbridos, naturales, urbanos, productivos, arqueológicos e históricos, tangibles e intangibles que son parte también del *paisaje social*, de la memoria colectiva del territorio y de las sinergias que se producen entre la naturaleza y la construcción humana.

Esta herramienta dinámica llamada Atlas busca seguir ampliándose, valoriza el paisaje mestizo, para sus intervenciones futuras en el buffer de costa analizado, península-humedal, ciudad, territorio, región.

Palabras clave: atlas, paisaje mestizo, patrimonio industrial, humedal, memoria colectiva

English

This article is based on the research for the Master's Thesis Project in Landscape Architecture (Asorey, 2023). It recognizes the transformations that took place over time -ranging from the nineteenth century to the present- in Puerto Las Piedras on the coastal area of Villa Constitución. The still productive structures shaping the *industrial landscape* in a fragmented port are highlighted. The construction of the causeway as a dike for the navigation channel gives rise to a new sedimentary space which is an urban wetland. Nowadays, it is a Natural Protected Area connecting Cafferata Island, current port's Unit 1 and the city.

We formulate an *unorthodox Atlas* as a conclusive way of defining the *mestizo landscapes*, i.e., heritage, hybrid, natural, urban, productive, archaeological, historical, tangible and intangible landscapes. They are also part of the *social landscape*, the collective memory of the territory and the synergies occurring between nature and human construction.

This dynamic tool called *Atlas* seeks to continue with the expansion, research and appraisal of the *mestizo landscape* so as to deal with future interventions in the analyzed coastal buffer, the peninsula-wetland, the city, the territory and the region.

Key words: atlas, mestizo landscape, industrial heritage, wetland, collective memory

» Introducción

A partir del relevamiento de diferentes paisajes patrimoniales en el sur de la provincia de Santa Fe, se busca indagar significancias, artificio y naturaleza de lo *mestizo*. Se ha arribado a las clasificaciones de los paisajes entre lo heterodoxo, la hibridez, la arquitectura, la arqueología y lo productivo como representación sinérgica y dinámica del territorio.

A modo introductorio, resulta indispensable detenernos en la noción de paisaje y sus categorías. Carl Sauer en *The Morphology of Landscape* (1925) ya define al paisaje como una asociación de formas naturales y culturales existentes en la superficie terrestre o en términos de Silvestri (2003), un camino alternativo para pensar las relaciones entre los artefactos humanos y la naturaleza.

Los *paisajes industriales*, por su parte, son definidos como testigo o manifiesto empírico de la huella que dejan estas actividades en los territorios y, claro está, los hombres que las habitan y su infraestructura característica, dando lugar entonces, a estos paisajes que son ciertamente artificiales y que son testigo del paso del tiempo

–la historia misma que deviene a partir de la Revolución Industrial–, y la evolución de las propias tecnologías en estos centros industriales (construcción de infraestructura, instalaciones y plantas). El *paisaje natural*, según ICOMOS, abarca una diversidad de manifestaciones de la interacción entre el hombre y su medio natural o según David Hays (2019), es una relación negociada entre el hombre y la naturaleza.

Centrándonos en el área objeto de estudio (Fig. 1), la década de 1930 supuso cambios en la condición territorial del paisaje de humedales en el Paraná y su relación con el puerto, la ciudad y su condición estratégica regional.

La isla del sol, antes llamada por los habitantes de la zona isla Pereyra o isla Cafferata (referida a dominios anteriores), era un reducido islote del Paraná, pero a principios de esta década fue unido a tierra firme como consecuencia de la construcción de un pedraplén¹ donde se instalaron vías férreas para maniobras del transporte portuario, generando así el canal de acceso y egreso al puerto de Villa Constitución (anteriormente puerto Las Piedras).

Lo manifestado anteriormente tiene una profunda incidencia en la modificación del paisaje natural y construido del Área Objeto de Estudio (AOE), tal que es el fundamento inicial de la caracterización o clasificación que motiva el estudio y significado del paisaje mestizo. Ciertamente, la investigación realizada tiene como estímulo investigativo y prospectivo, la reconstrucción de un paisaje conformado, indisoluble y dinámico por factores naturales de nuestra AOE Villa Constitución; un compendio de lo histórico e industrial de la ciudad portuaria a través de un Atlas, que nos ofrece herramientas e instrumentos de interpretación que facilitan estrategias operativas pertinentes para la transformación del paisaje, donde la obsolescencia tecnológica, nuevos mapas de la geografía económica y la actualidad del sistema productivo marcan un ocaso, pero poseen una fortaleza de protagonismo e identidad absoluta. El paisaje costero, donde se encuadra el Puerto de Villa Constitución, es eminentemente urbano y social, además de productivo, en un funcionamiento inserto en el *territorio fluvial* dinámico. El lugar en estudio está integrado a la geografía del



Figura 1. Área Objeto de Estudio. Análisis de sector. Archivo de Tesis MAP Asorey, G.

río Paraná, con el canal de navegación, el puerto fragmentado en tres unidades espaciadas no continuas, la trama urbana y el Área Natural Protegida (ANP) que halla en la península de sedimentación unida a tierra firme (isla, humedal). De este modo, conviven el paisaje natural del territorio fluvial con el paisaje industrial y sus rastros arqueológicos. Es por ello que para el entendimiento del territorio-región, aquello que denominamos Atlas constituye una colección heterodoxa, una verdadera herramienta para las múltiples clasificaciones de paisajes heterogéneos, simultáneos, híbridos o, como hemos denominado, *mestizos* (Asorey, 2023).

Se tomó como punto de partida el AOE puerto, península, ANP isla, canal, ciudad, sus diferentes paisajes: el portuario, el arqueológico-industrial (Fig. 2), el de la producción industrial agroexportadora (Fig. 3), el paisaje de la arquitectura portuaria (Fig. 4), el fluvial, el ferrocarrilero, el urbano, el de la fuerza del trabajo (Fig. 5), el natural, el hidrológico (Fig. 6), el histórico, entre otros, en un arco temporal que abarca desde 1814 a la actualidad. La investigación entonces aborda de acuerdo

al período de tiempo analizado ese paisaje mestizo que, por definición, lo constituyen aquellas operaciones selectivas de transformación del medio físico natural para adecuarlo al uso y experiencias estética humanas, las cuales implican una composición híbrida de elementos naturales y artificiales actuando como un todo, parafraseando a Iñaki Ábalos (2005). Los paisajes se cargan de valor histórico además de espacial, productivo, organizacional, y es, entonces, continente y contenido en esa relación de la naturaleza con el acontecimiento que lo sitúa en sus escalas ocupacionales, infraestructurales y transformaciones de uso (condición dinámica de nuestro caso). Esto conlleva a pensar y redefinir el territorio de un paisaje de geografía y construcción híbrido. Nos situamos de manera crítica, constructivista, exploratoria y participativa, privilegiando la articulación crítica de la realidad abordada y la experiencia concreta en pos de (re)definir conceptos de una nueva realidad particularizada.

Nuestro objetivo singular es la construcción de un Atlas heterodoxo como colección sistemática de materiales que se recolectaron según el

entramado conceptual propuesto, todo un instrumento reflexivo que condensa los diferentes paisajes que componen el AOE. Sin embargo, en lo prospectivo es nuestro deseo que influya en las decisiones de intervención otorgándole el valor de identidad patrimonial, para ser respetado, valorizado o simplemente identificado.

El planteo que se presenta pivotea entre la historia y las diferentes clasificaciones de los paisajes analizados que conformarán el Atlas heterodoxo, instrumento condensador y reflexivo que podrá influir en lo prospectivo de decisiones proyectuales e intervenciones futuras para reconocer la identidad y que constituye, además, una ventana teórico-práctica propia (de la misma investigación significativa). A su vez, posibilita el conocimiento profundo fenomenológico del propio territorio y región con su potencial cultural, económico, social y paisajístico; además es útil como proyecto, a modo de estructura y selección para interpretación de los paisajes mestizos del AOE y, para el futuro, habilita criterios de intervención, tendientes a posibilitar un equilibrio ambiental como anhelo. Si bien la singularidad de los paisajes circunscribe al AOE, la investigación y clasificación particular de los mismos presentan situaciones asimilables, diversas y superpuestas en su complejidad, adquiriendo relevancia para enfoques y análisis de otros territorios. Esto es, no condicionado solo por la historia disciplinar ni por la conservación patrimonial clásica (tangibles e intangibles).

A partir de un enfoque teórico autobiográfico que adscribimos, la autobiografía y la autoetnografía nos aportan para establecer el método y producto (según Guba y Lincoln, 2000; Denzin, 2013). De este modo, incorporamos a la investigación acciones como acto político, social, experiencia cultural y consciente. Reconocemos y damos lugar a la subjetividad, emocionalidad y la influencia del investigador en su trabajo autobiográfico; así como también al fenómeno constitutivo complejo focalizado en la acción; y a la experiencia (empírica) como acto de expansión y amplitud de la propia ventana teórica. Evitamos, de este modo, cierta rigidez en las definiciones y recuperamos las capas constitutivas territoriales y teóricas en el proceso de

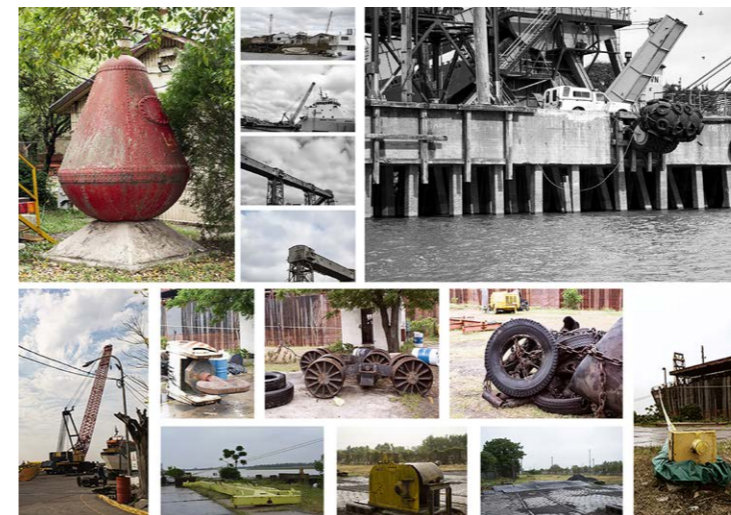


Figura 2. Arqueología industrial, boyas y artefactos. Puerto Villa Constitución. Extraído de Atlas (Asorey, G.) Fotografía: Daiana Uriarte. | Figura 3. Paisaje de la producción industrial agroexportadora, Puerto Villa Constitución. Extraído de Atlas (Asorey, G.) Fotografía: Daiana Uriarte.

construcción del Atlas, propia de un enfoque de la autobiografía y la autoetnografía. Producimos investigación significativa, accesible, evocativa, basada en la experiencia personal (autobiográfica y empática).

La historia otorga nuevos significados, afirmación fundamentada bajo una visión prospectiva, entendida como un trabajo de análisis y rigurosidad y como parte de los procesos y la observación de ciertas tendencias que la construcción consciente de la propia hermenéutica y visiones compartidas y dinámicas. A su vez, la historia permite definir e identificar el patrimonio y su concepto más ampliado, el paisaje, que no debe dejarse librado al azar, menos aún, cuando se superponen intereses sectoriales no siempre comprometidos con la memoria colectiva/territorial en el intercambio dinámico y mutable de los territorios, las ciudades y la economía capitalista.

La construcción de paisaje supone entender una cierta tensión de hechos, un paradigma heredado y un esfuerzo desde la praxis investigativa por verificar esas cargas teóricas desde un acercamiento propositivo, activo, de lenguaje y observador en una relación interdependiente en la construcción de estas realidades de entredichos entre lo heredado en su condición como tal y lo perseguido, valoraciones atribuidas en la construcción humana.

“El paisaje es, entonces, un expresivo rostro de la sociedad”, como expresa Iñaki Ábalos (2005). De ahí, la necesidad de inventar nuevas formas de entender las relaciones entre arquitectura y paisaje (artificio y naturaleza), convirtiéndose en un *laboratorio*, para luego ser entendido como un Atlas, que por definición supone un compendio del conocimiento sobre el territorio, sobre las modificaciones que las actividades humanas y no humanas han producido en él y sobre las relaciones entre la inteligencia, voluntad y naturaleza. Ahora bien, conceptualizamos el Atlas como heterodoxo, con sus fuentes, material, capacidad interpretativa y documental, artículos, textos militantes, ilustraciones, cartografías, referencias multidisciplinares, componiendo un pequeño gabinete de las maravillas, que es en sí misma una propuesta formal y estética (la propia biografía). Esa mezcla heterodoxa de elementos vivos y artificiales (materiales) supone una práctica integrada de las disciplinas, entre la naturaleza, los artefactos, lo material, lo inmaterial, el paisaje. Un enfoque definido en la autoetnografía –ese describir y analizar lo empírico, tangible e intangible– conforma un hacer propio, lo personal, (auto) como investigador y la comprensión de la experiencia cultural, (etno) (Ellis, 2015), como aquello que sea capaz de desafiar lo canónico en la construcción de la propia representación.

Como un acto político, socialmente justo, claro y consciente, un acto capaz de expandir esa ventana teórica heredada, rígida y las significancias mismas en el hacer de un mapeo la propia hermenéutica y elaboración de nuevas reconfiguraciones.

Debemos abandonar, parafraseando a Ábalos en el *Atlas pintoresco* (2005), la visión moderna del medio natural, de contemplación y puro visibilismo, que condenó a la naturaleza como un mero objeto, dejándola sin interlocutor, y establecer conexión entre humanos y no humanos (p. 31). Este plano ha cambiado, y es así que el humedal tiene valor per se: natural, ambiental, ecológico, flora, fauna, climático, hídrico, etc. Y seguirá cambiando inexorablemente. En términos de Ábalos (2005, p. 38): “Afirmar la pertinencia [...] desde nuevas perspectivas, la oportunidad de repensarla en nuestro contexto social y cultural, dentro de una tradición politécnica y con un objetivo doblemente arquitectónico y paisajístico”. Poner la pedagogía del proyecto, la visualización de los paisajes, conformar el Atlas con las categorías mestizas, es la oportunidad para que se conviertan en herramientas de un nuevo contexto social/espacial, en un puente o lugar de encuentro entre disciplinas concurrentes, porque la sociedad demanda una formación integrada. Y los proyectos surgirán de ello.



Figura 4. Paisaje de la Arquitectura Portuaria. Puerto Villa Constitución. Extraído de Atlas (Asorey, G.) Fotografía: Daiana Uriarte. | Figura 5. Paisaje Fuerza del trabajo. Villazo 1969-1976. Foto archivo de investigación. Extraído de Atlas (Asorey, G.).

Ábalos (2005) describe una nueva realidad en estos términos: “aparece confusa, multidireccional e inaprensible, y para acceder a ella se hace necesario desarrollar nuevas técnicas, repensar los saberes heredados e identificar los materiales más valiosos, esto es, reconstruir los límites disciplinares”.

» Paisaje mestizo e hibridez. Arquitectura que condensa lo autóctono y la otredad

“Me paro frente a una montaña y la trituro con el canto de mi mano. Luego recojo los trozos y hago una isla, podría llegar a hacer algo de arena” (Voodoo Child (Slight Return) de Jimi Hendrix, 1968).

La ambigüedad de los paisajes y una cierta diversidad de la figura del hombre y, a su vez, del hombre y su grupo, su interacción negociada con la naturaleza y, en consecuencia, sus manifestaciones, conllevan a pensar y redefinir el territorio y su extensión entre espacio, cielo abierto y un paisaje de geografía híbrida (Fig. 7).

Así la noción de paisaje mestizo es una construcción donde todas estas variables, la condición de lugar, las voces del mismo (el hombre georreferenciado, ser-estar, lo situado), se interrelacionan. Asimismo, en relación a los territorios imaginados

en el paisaje histórico, y parafraseamos a Roberto Fernández (2010) sobre J. R. Short quien propone una lectura de las relaciones de la sociedad y sus ambientes, atravesadas por la cultura, aparecen aspectos de la economía, de la ruralidad, de la producción, de lo urbano en clave de cómo se reconocen y re-presentan, de cómo sus significados, asumidos socialmente, con la memoria colectiva, contribuyen a consolidar aspectos de identidad regional o nacional.

Territorio revisado construido y deconstruido en un conjunto de mitos y de realidades ambientales, que a su vez se trabajó en esta mistura de paisajes, fortaleciendo la entidad mítica y real en esa permanente relación dialéctica, del hombre con sus receptáculos de paisajes mestizos, también de registros, recursos y discursos.

La historiografía americana carga y ha aceptado constituirse a partir de ciertas bases mitológicas, fuentes primarias documentales, cronistas, y discursos temporales que materializan esa misticidad, toda una construcción, que se vincula a la noción de patrimonio intangible (con ejemplos de lugares de descanso del Gral. Belgrano, Urquiza, el camino real, la innovadora defensa de la Vuelta de Obligado (Ruta de la Independencia y organización Nacional, el uso de los pueblos originarios con el agua y la naturaleza, totalmente diferenciada de la eurocentrista, virreinal, y más actuales

(Paisaje de la Cartografía), el Villazo y todo lo que dejaron las luchas sindicales. El territorio AOE configura un *palimpsesto simbólico* como De Sousa Santos (2010) manifestara, un permanente vaivén entre lo teórico y lo empírico, como lo adscribiera en lo investigativo autobiográfico y autoetnográfico (a partir del conocimiento in situ y la elaboración teórica). Esta re-escritura conlleva ese patrimonio mestizo, entre lo verificable y lo mitológico, lo tangible y lo intangible, de los pueblos originarios (arqueología y antropología), que podrían ser motivos de otras investigaciones, donde en el Atlas solo están expresados en el paisaje cartográfico e histórico. Desde el registro empírico y fenomenológico, se establecen las clasificaciones de los paisajes mestizos para el reconocimiento del territorio con la construcción del Atlas.

Sobre la base de los sedimentos transcritos, el paisaje mestizo es lo que manifestamos como lecturas interpretativas que indagan en unidades de patrimonio (gestión, acción, intervenciones), que no son solo las convencionales en cada una de las clasificaciones paisajísticas, sino según parámetros, valoraciones, cambios históricos y geográficos, cambios de uso, actitudes o procesos antrópicos transformadores de lo natural y de lo colectivo construido. En resumidas cuentas, el paisaje mestizo es propio de cada cultura y lugar (como aporte, herramienta, instrumento).



Figura 6. Paisaje hidrológico. Paisaje del Delta, vistas Isla del Sol ANP hacia Puerto Villa Constitución. Foto archivo de investigación. Extraído de Atlas (Asorey, G.). | Figura 7. Paisaje Oculito de la península del humedal. Imágenes Drone: Yair Giménez, Ente Administrador Puerto de Villa Constitución. Extraído de Atlas (Asorey, G.).

El paisaje mestizo supera al paisaje como objeto de contemplación y de los efectos existenciales (Fernández, 1998, p. 60), más bien se constituye como escenario y testimonio de transformaciones antrópicas productivas, como paisaje de las imperfecciones. Es el paisaje alternativo del hoy y del mañana, el de la condición activo-receptiva en cuanto a producción cultural se refiere, el integrador y segregador, el de las múltiples conglomeraciones sociales, entre monumento, producción, ocio, cultura, naturaleza, historia, geografía y riquezas ambientales, todo en una instantánea del paisaje mestizo

Una historiografía basada en una imaginación transgeográfica, transcultural y transhistórica susceptible de nutrir estéticas que pudieran rechazar la pura similitud y la recepción: lo americano así en términos de expresión, podría surgir tanto de la peculiaridad del ambiente y su paisaje cuanto de la capacidad digestiva de recrear las eras imaginarias basadas en una libre apropiación de los materiales culturales disponibles (Fernández, 1998, p. 70).

Será cercano al sincretismo mestizo en el Laboratorio Americano de R. Fernández (1998), será la hibridación como concepto original e

identificativo nuestro, será la validez diferencial de una cultura de retazos y desechos según habla José Lezama Lima entre los héroes cosmogónicos americanos y los hombres de la frontier-culture americana, es así nuestro paisaje mestizo.

La arquitectura del paisaje desde nuestra disciplina, en su planteo proyectual, se presenta cómo con la naturaleza, desde nuestro conocimiento investigativo de la historia y el patrimonio, cuya historización está planteada en forma evolutiva. Pero a la vez, la arquitectura del paisaje, es sometida a un modo de análisis epistémico, de despliegue conceptual, con un dispositivo llamado Atlas. De esta manera, se determina esa relación dialéctica, de confrontación para algunos; desde nuestra perspectiva, de convivencia de paisaje mestizo, considerando lo artificial-construido-infraestructural (intervenciones de costa, existentes y Puerto Nuevo del Ente Portuario), con la preexistencia natural que constituye la península, el canal, el humedal y la importancia del ANP isla del Sol en su carácter ampliado (y la propuesta de ampliación de dicha área).

Concluyendo, el Atlas de los paisajes mestizos conformará un instrumento conceptual para el presente y el futuro, para ejecutar proyectos en la naturaleza, proyectos como naturaleza y proyectos con la naturaleza, esto es, secuencias de lo posible. Solo debe revisarse el Atlas y el plan

de requerimientos, necesidades y planificaciones (que las intervenciones, gestiones o proyectos requieran), pudiendo modificarse, ampliarse, dando lugar a otros paisajes mestizos como se realizaron a lo largo de la historia, pero sabiendo qué respetar y preservar en ese derrotero. No por eso cayendo únicamente en ecoproyectos, sino como una posibilidad, cuidando el ambiente, las maniobras de artificialización y cualidades de esa naturaleza-otra, que tanto nos identifica como ecorregión.

Se ha analizado el AOE, en el lapso de tiempo establecido, clasificando el paisaje mestizo y realizando el Atlas de los Paisajes en el devenir histórico y heterodoxo, contemplando su contenido, mostrando el territorio como un *observatorio del paisaje*. Dicho escenario de lo posible, que dio lugar a manifestaciones artísticas, simbólicas, imaginarias, de la decantación popular en términos de hábitat, ocupación y servicios, generó el paisaje inerte (viviendas informales, terrain vague, terrenos sin uso en largos periodos de tiempo) como huella del territorio.

El Atlas del paisaje mestizo (Fotomontaje) (Fig. 9) está conformado por: construcciones y maquinarias técnicas productivas, la naturaleza (flora y fauna) del humedal, el paisaje del agua, la península que modifica la geografía del AOE en el tiempo establecido, los escenarios del trabajo,

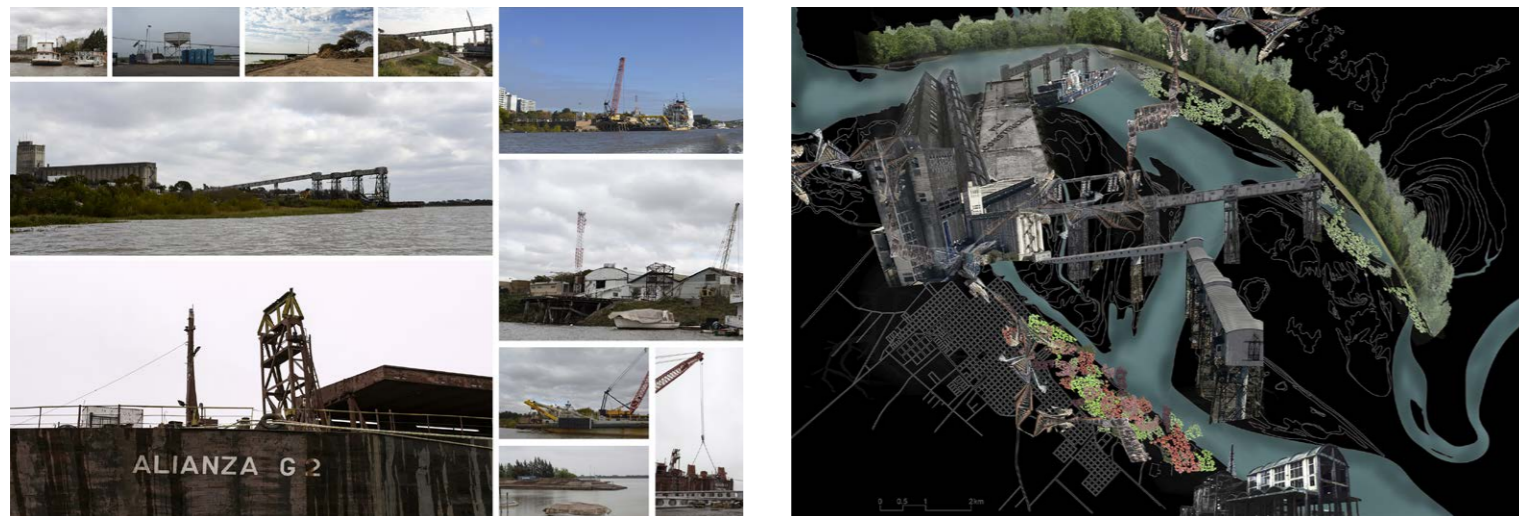


Figura 8. Paisaje Industrial. Vista desde canal de navegación acceso a Puerto Villa Constitución, playa de maniobras, astillero. Extraído de Atlas (Asorey, G.) Ph Daiana Uriarte. | Figura 9. Paisaje Mestizo. Idea: Gabriel Asorey - Extraído de Atlas (Asorey, G.) Fotomontaje: Laura Ersetig, Alexander Rivero.

el paisaje industrial (Fig. 8), el ferropuerto, el de la ciudad, el de la arqueología industrial visto como un museo activo a cielo abierto, proyecto de actividades agroecológicas (viveros de plantas nativas), entre otros; siendo una herramienta capaz de seguir ampliándose con los estudios de género, con el paisaje oculto de la dictadura, el paisaje de la memoria, el de las comunidades precolombinas, el de la prefectura y tantos otros que surjan, conformando la identidad y el orgullo colectivo.

Muchas situaciones y eventos son ocultos e invisibilizados a lo largo de la historia, apelamos a que este Atlas de paisaje mestizo (Fig. 9) siga siendo completado y contrastado, con los lugares de la memoria de la última dictadura por ejemplo (los paisajes del miedo, oscuros, y visibilizarlos), las construcciones de las perspectivas de género en la región, lo inconcluso que puede ser concatenación de resultados empíricos que deben seguir investigándose, pero no por ello debemos dejar de mencionarlos, como sostiene Manuel Cruz Legra (2011) en "Visión martiniana del paisaje de nuestra América". O simplemente lo que es difícil de visualizar, el paisaje incógnito, el paisaje oculto como clasificara en este Atlas, por las mismas barreras dominiales que generamos como sociedad. Tal vez, tendremos que seguir elaborando lo que Jean Nogué (2007) dijera

en *Construcción social del paisaje*: que aquello que no se ve desde lo académico, no se tematiza, por lo tanto, que convendría revisar también los paisajes efímeros y fugaces, los de la propia forma de expansión urbana, la fragmentación, la inseguridad.

A modo conclusivo, no es intención particular introducirnos en el ordenamiento territorial y ambiental, como otras intervenciones proyectuales, pero sí que el Atlas del paisaje mestizo sea una herramienta de análisis y proyecto que produzca dispositivos de legibilidad como aporte a tener en cuenta cuando se realicen acciones e intervenciones. Desde ya pensamos, que todo conocimiento no terminará en la investigación planteada, sino que se continuarán dinamizando a partir de los distintos recursos paisajísticos que el territorio presenta en las clasificaciones de paisaje mestizo. Por último, nos interesa manifestar que la problemática de la protección de los paisajes mestizos, paisajes con historia, con texto, con valoración, no se resuelven solo con puestas en práctica de estrategias de protección, sino que requieren reformulaciones del modelo económico, de autosustentación, orgullo colectivo social y político de gestiones acordes y dinámicas y proyectos transescalares, transdisciplinares, transculturales, entre otros. •

NOTAS

1- Por definición, capa contenedora de piedras o materiales pétreos, dispuestos para evitar erosión o absorber cotas inundables. Se compone de un núcleo de relleno, cimientado, espaldón o muro. La técnica de construcción consiste en principio en la preparación del terreno, luego se realizan diferentes capas o tongadas y posteriormente, una compactación.

Referencias bibliográficas:

- Ábalos, I. (2005). *Atlas pintoresco. El observatorio (Vol. 1)*. Málaga, España: Editorial Gustavo Gili.
- Asorey, G. (2023). *Atlas para la reconstrucción del paisaje mestizo. Los rieles, la península y el humedal en el enclave Villa Constitución*. (Tesis de maestría). Repositorio hipermedial, FAPyD UNR.
- Cruz Legra, S. M (2011). *Visión martiniana del paisaje de nuestra América*. La Habana, Cuba: Editorial Ácana Camagüei.
- De Sousa Santos, B. (2010). *Para descolonizar Occidente: más allá del pensamiento abismal*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.
- Denzin, N. (2013). Autoetnografía analítica o nuevo déjà vu. <https://doi.org/10.55441/1668.7515.n11.6310>
- Ellis, C. (2015). Autoetnografía: un panorama. <https://doi.org/10.55441/1668.7515n14.11626>

- Fernández, R. (1998). *El laboratorio americano: arquitectura, geocultura y regionalismo*. Madrid, España. Editorial Biblioteca Nueva.
- Fernández, R. (2010). *Ecología artificial*. (F. UBA, Ed.) Buenos Aires, Argentina: Editorial Concentra.
- Guba, E. y Lincoln, Y. (2000). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. C. Denman y J. A. Haro (Comp.), *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social* (pp. 113-145). Sonora, México: Colegio de Sonora.
- Hays, D. (2019). Conferencia Magistral Prototyping and the Critical Practice of Landscape Architecture. En *Simposio Debates contemporáneos en Arquitectura del Paisaje 2019*. FAPyD UNR, Rosario.
- Nogué, J. (Ed.). (2007). *La construcción social del paisaje*. Biblioteca Nueva: Madrid.
- Sauer, C. (1925) *The Morphology of Landscape*. California, USA : California University.
- Silvestri, G. (2003). *El color del río. Historia cultural del paisaje del Riachuelo*. Buenos Aires, Argentina: Editorial UNQ.

Agradecimientos:

Se agradece la colaboración y predisposición del expresidente del Ente Administrador Portuario de Villa Constitución Sr. Fulvio Monti y al Dr. Osvaldo Boulán. Sr. Juan Carlos Venecia (IDR), Dra. Arq. Bibiana Cicutti, Dra. Arq. Alejandra Buzaglo, Ing. Karin Spranger (Directora de Certificaciones de Obras Públicas, Municipalidad de Rosario), Arq. Laura Ersetig y Arq. Alexander Rivero.



Gabriel Eduardo Asorey. Arquitecto. Especialista en Gestión y Administración Pública en FLACSO. Magíster en Arquitectura del Paisaje. En la FAPyD UNR es Prof. Titular del Taller Historia de la Arquitectura I-II-III, docente en la Maestría de Arquitectura del Paisaje y del Espacio Curricular Optativo La cultura del Patrimonio. Investigador categoría III UNR. Fue secretario de Ciencia y Tecnología FAPyD y Coordinador de Vinculación Tecnológica hasta 2021. Coordinador del Instituto de Historia de la Arquitectura (IdeHA) y del Taller de Práctica Profesional FAPyD UNR. Creador y 1er director del Programa de Preservación del Patrimonio de la Municipalidad de Rosario. En la actualidad es miembro de la Comisión de Preservación del Patrimonio Urbano y Arquitectónico de la ciudad de Rosario. Autor de publicaciones y proyectos de restauración de carácter patrimonial y Monumentos Históricos Nacionales (ex delegado provincial). Miembro del Centro Internacional Conservación del Patrimonio, International Council of Monuments and Sites (Unesco), Red Landscape, Tourism & Heritage. Extensionista de la Universidad Nacional de la Defensa.

Roles de autoría*: 1; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 12; 13; 14. gabasorey@hotmail.com



Rocío Daiana Uriarte. Docente de Historia de la Arquitectura III, cátedra Mg. Arq. Gabriel Asorey y del Espacio Curricular Optativo La cultura del Patrimonio. Paisajes tangibles e intangibles (FAPyD UNR). Becaria CIN. Investigadora en el proyecto Atlas del paisaje rural en el área Santa Fe sur. Ruta cultural de las estancias, establecimientos, casas y artefactos del patrimonio rural y su producción. Siglo XVIII al XX FAPyD-UNR 2023-2026, dirigido por el Mg. Arq. Gabriel Asorey. Diploma en Conservación y Restauración del Patrimonio, Técnica en Topografía y Cartografía. Ilustradora y escritora con publicaciones en Argentina e Italia. Participó en Salone Internazionale del libro di Torino, Bologna, Berlín y en diversos congresos (ICOMOS, Colombia, entre otros).

Roles de autoría: 6; 9; 11; 14. daiuriarte01@gmail.com

*Ver referencias en normas para autores

Normas para la publicación en *A&P Continuidad*

» Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias anuales para recibir artículos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en la versión on line de la revista mientras que la versión en español es publicada en ambos formatos.

» Documento Modelo para la preparación de artículos y Guía Básica

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que *no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo y que todos los campos son obligatorios*, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a la Guía Básica o a las Normas para autores completas que aquí se detallan, disponibles en: <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/about>

» Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMRYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Publindex (2010):

• **Artículo de revisión:** documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

• **Artículo de investigación científica y tecnológica:** documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de

investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

• **Artículo de reflexión:** documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

» Título y autoría

El título debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. *El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.*

La autoría del texto (máximo 2) debe proporcionar tanto apellidos como nombres completos o según ORCID.

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre quien investiga o ejerce la docencia y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email de confirmación y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacerse en español.

Cada autor o autora debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente. En el caso de no tener afiliación a ninguna institución debe indicar: “Independiente” y el país. Asimismo, deberá redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallan sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideraran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica, se deberá enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

» Roles de autoría

La taxonomía de redes de colaboración académica (CRediT) permite proporcionar crédito a todos los roles que intervienen en un proceso de investigación y garantizar que estos sean visibilizados y reconocidos durante la comunicación de los resultados obtenidos. La definición de catorce (14) categorías permite, además, identificar estos roles de autoría como objetos de recuperación, por lo que serán sensibles a su clasificación y su posterior reutilización en el marco de otros procesos investigativos.

A&P Continuidad adhiere a la utilización de CRediT (Contributor Roles Taxonomy) para indicar en forma sistemática el tipo de contribución que realizó cada autor/a en el proceso de la investigación, disminuir las disputas entre los autorxs y facilitar la participación académica.

Los catorce roles que define la taxonomía son:

1- Administración del proyecto: responsabilidad en la gestión y coordinación de la planificación y ejecución de la actividad de investigación

2- Adquisición de fondos: Adquisición del apoyo financiero para el proyecto que condujo a esta publicación

3- Análisis formal: Aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales, u otras técnicas formales para analizar o sintetizar datos de estudio

4- Conceptualización: Ideas, formulación o desarrollo de objetivos y metas generales de la investigación

5- Curaduría de datos: Actividades de gestión relacionadas con anotar (producir metadatos), eliminar y mantener datos de investigación, en fases de uso y reúso (incluyendo la escritura de código de software, donde estas actividades son necesarias para interpretar los datos en sí mismos)

6- Escritura, revisión y edición: Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado por aquellos del grupo de investigación, específicamente, la revisión crítica, comentarios o revisiones, incluyendo las etapas previas o posteriores a la publicación

7- Investigación: Desarrollo de un proceso de investigación, específicamente, experimentos o recopilación de datos/pruebas

8- Metodología: Desarrollo o diseño de metodología, creación de modelos

9- Recursos: Provisión de materiales de estudio, reactivos, materiales de cualquier tipo, pacientes, muestras de laboratorio, animales, instrumentación, recursos informáticos u otras herramientas de análisis

10- Redacción - borrador original: Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente, la redacción del borrador inicial (incluye, si pertinente en cuanto al volumen de texto traducido, el trabajo de traducción)

11- Software: Programación, desarrollo de software, diseño de programas informáticos, implementación de código informático y algoritmos de soporte, prueba de componentes de código ya existentes

12- Supervisión: Responsabilidad en la supervisión y liderazgo para la planificación y ejecución de la actividad de investigación, incluyendo las tutorías externas

13- Validación: Verificación, ya sea como parte de la actividad o por separado, de la replicación/reproducibilidad general de los resultados/experimentos y otros resultados de investigación

14- Visualización: Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente, la visualización/presentación de datos

A&P Continuidad alienta a realizar la declaración de cada una de las autorías en el Documento modelo para la presentación de propuestas.

Los autores que remitan un trabajo deben tener en cuenta que el escrito deberá haber sido leído y aprobado por todos los firmantes y que cada uno de ellos deberá estar de acuerdo con su presentación a la revista.

» Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

» Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el *Committee on Publication Ethics (COPE) (Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors y Code of Conduct for Journals Publishers)*. En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de lectores y autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

» Resumen y palabras claves

El resumen, escrito en español e inglés, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. Debe contener entre 150 y 200 palabras. Debe incluir entre 3 y 5 palabras clave (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesoro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

» Requisitos de presentación

• **Formato:** El archivo que se recibe debe tener formato de página A4 con márgenes de 2.54 cm. La fuente será Times New Roman 12 con interlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una *extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000* incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

• **Imágenes, figuras y gráficos:** Las imágenes, *entre 8 y 10 por artículo*, deberán tener una *resolución de 300 dpi* en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. *Las imágenes deberán enviarse incrustadas en el documento de texto - como referencia de ubicación- y también por separado, en formato jpg o tiff.* Si el diseño del texto lo requiriera, el Secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el/la autor/a.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

El/la autor/a es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

• **Secciones del texto:** Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.
• **Enfatización de términos:** Las palabras o expresiones que se quiere enfatizar, los títulos de libros, periódicos, películas, shows de TV van en *bastardilla*.
• **Uso de medidas:** Van con punto y no coma.

• **Nombres completos:** En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego, solo el apellido.

• **Uso de siglas:** En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis. En el caso de citar personajes reconocidos se deben mencionar con sus nombres y apellidos completos.

• **Citas:** Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original. Si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia (Apellido, año, p. nº de página).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

» **Cita en el texto:**

• **Un autor/a:** (Apellido, año, p. número de página)

Ej.

(Pérez, 2009, p. 23)
(Gutiérrez, 2008)
(Purcell, 1997, pp. 111-112)
Benjamin (1934) afirmó....

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Dos autores/as:**

Ej.

Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p.15)

• **Tres a cinco autores/as:** Cuando se citan por primera vez se nombran todos los apellidos, luego solo el primero y se agrega et al.

Ej.

Machado, Rodríguez, Álvarez y Martínez (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas:** la primera cita-ción se coloca el nombre completo del organismo y luego se puede utilizar la abreviatura.

Ej.

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas:**

Ej.

Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Traducciones y reediciones:** Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)

Ej.

Pérez (2000/2019)

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza

Ej.

(Aristóteles, trad. 1976)

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

» **Notas**

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso. Solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporar-se al texto.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

» **Referencias bibliográficas:**

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica ordenada alfabéticamente. No debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Si es un/a autor/a:** Apellido, Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.

Ej.

Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Barcelona, España: Antoni Bosch.
Apellido, A. A. (1997). *Título del libro en cursiva*. Recuperado de http://www.xxxxxxx
Apellido, A. A. (2006). *Título del libro en cursiva*. doi:xxxxx

• **Autoría compartida:**

Ej.

Gentile P. y Dannone M. A. (2003). *La entropía*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

• **Si es una traducción:** Apellido, nombre autor (año). *Título*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Ciudad, país: Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).

Ej.

Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Obra sin fecha:**

Ej.

Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Puebla, México: Tipografía de la Oficina del Timbre.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Varias obras de un/a autor/a con un mismo año:**

Ej.

López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Córdoba, Argentina: Alcan.
López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Buenos Aires, Argentina: Tonini.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Si es compilación o edición:** Apellido, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.

Ej.

Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Barcelona, España: Kairós.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Libro en versión electrónica:** Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de http://www.xxxxxx.xxx

Ej.

De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. Recuperado de http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Capítulo de libro:**

- Publicado en papel, con editor/a:

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, país: editorial.

Ej.

Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). Córdoba, Argentina: EDIUNC.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

- Sin editor/a:

McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homotipografífcus* (pp. 7-19). Barcelona, España: Galaxia de Gutenberg.

- Digital con DOI:

Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P.

Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61–130). doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1

• **Tesis y tesinas:** Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesina de licenciatura, tesis de maestría o doctoral). Nombre de la Institución, Lugar. Recuperado de www.xxxxxxx

Ej.

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. Recuperado de http://www.untref.edu.ar/5780/1/ECSRAP.F07.pdf

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Artículo impreso:** Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*(número si corresponde), páginas.

Ej.

Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.
Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Artículo online:** Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*, número, páginas. Recuperado de http://

Ej.

Capuano, R. C., Stubrin, P. y Carloni, D. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54, 337-343. Recuperado de http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trendstatement.pdf

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Emotional intelligence and self-esteem mediate between perceived early parental love and adult happiness. *E-Journal of Applied Psychology*, 2(2), 38-48. Recuperado de http://ojs.lib.swin.edu.au /index. php/ejap

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Artículo en prensa:**

Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. Philosophy and Phenomenological Research. Recuperado de http://cogprints .org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

• **Periódico:**

- Con autoría explícita:

Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp.

Ej

Pérez, J. (2000, febrero 4). Incendio en la Patagonia. *La razón*, p. 23.
Silva, B. (2019, junio 26). Polémica por decisión judicial. *La capital*, pp. 23-28.

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

- Sin autoría explícita

Título de la nota. (Fecha). *Nombre del periódico*, p.

Ej.

Incendio en la Patagonia. (2000, agosto 7). *La razón*, p. 23.

- Online

Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Recuperado de Ej.

Pérez, J. (2019, febrero 26). Incendio en la Patagonia. *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

-Sin autor/a

Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

• **Simposio o conferencia en congreso:** Apellido, A. (Fecha). Título de la ponencia. En A. Apellido de quien presidió el congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio llevado a cabo en el congreso. Nombre de la organización, Lugar.

Ej.

Manrique, D. (Junio de 2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la consciencia. En H. Castillo (Presidencia), *El psicoanálisis en Latinoamérica*. Simposio llevado a cabo en el XXXIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina.

• **Materiales de archivo:** Apellido, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio.

- Carta de un repositorio

Ej.

Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

- Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.

Ej.

K. Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)
(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)

Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias.

- Leyes, decretos, resoluciones etc.

Ley, decreto, resolución, etc. número (Año de la publicación, mes y día). *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación. Ciudad, País.

Ej.

Ley 163 (1959, diciembre 30). *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales*. Boletín oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.

- Datos

Balparda, L., del Valle, H., López, D., Torralba, M., Tazzioli, F., Ciattaglia, B., Vicioso, B., Peña, H., Delorenzi, D., Solís, T. (2023). *Datos de: Huella Urbana de la Ciudad de Rosario, Santa Fe, Argentina*. [Dataset]. Versión del 1 de agosto de 2023. Repositorio de datos académicos de la UNR. doi: <https://doi.org/10.57715/UNR/EXIVRO>

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (*American Psychological Association*) 6° edición.

» **Agradecimientos**

Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

» **Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación**

Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.

Quienes contribuyen con sus trabajos a la revista deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

Cada autor/a declara:

1- Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia *Creative Commons* Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;

2- Certificar que es autor/a original del artículo y hace constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;

3- Ser propietario/a integral de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de responsabilidad a la Universidad Nacional de Rosario;

4- Dejar constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;

5- En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

» **Detección de plagio y publicación redundante**

A&P Continuidad somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente (sin la citación correspondiente) el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor o autora. *Tampoco serán admitidas publicaciones redundantes o duplicadas, ya sea total o parcialmente.*

» **Envío**

Si el/la autor/a ya es un usuario registrado de *Open Journal System* (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario/a de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para quien envíe su contribución. El mismo debe comprobar que su envío coincida con la siguiente lista de comprobación:

1- El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.

2- Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.

3- El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.

4- Se proporciona un perfil biográfico de quien envía la contribución, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.

5- Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.

6- Los/as autores/as conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.

7- Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por quienes contribuyen con su trabajo académico.

8- Los/as autores/as remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

En caso de tener cualquier dificultad en el envío por favor escriba a: aypcontinuidad01@gmail.com para que el Secretario de Redacción de la revista pueda asistirlo en el proceso.



Utiliza este código para acceder a todos los contenidos on line
A&P continuidad



